

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extran, ero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.	
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comun cados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes, 400 gr. Pastillas, 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
 » 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
 » 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.
 Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

CURIOSA POLÉMICA

Entre un fraile y un masón

Con sumo gusto vamos á publicar las cartas que desde hace algunos días viene dirigiendo el P. Paisal al diputado Cervera, desde las columnas de «El Correo Español», por las frases injuriosas á la buena memoria del P. Lerchundi, proferidas en el Congreso por este diputado por Valencia y masón.

Al señor D. Julio Cervera

En defensa propia

Retirado temporalmente en este rincón de Galicia, cuidando de mi anciana y enferma madre, recreando mi vista con los encantos que ofrecen estas vegas deliciosas, sin leer periódicos en muchos días y trabajando lo que puedo en la obra de evangelizar á estos pueblos ahitos, como todos los de España de libertad, pero necesitados de pan y buenas doctrinas, no me había enterado á tiempo de los desplantes de usted en el Congreso con motivo de la interpelación del Sr. Villanueva sobre la política del Gobierno en Marruecos.

Una carta de Tanager y dos de Madrid de personas para mí muy queridas, me daban la voz de alarma sobre lo ocurrido en las sesiones del 18, 20 y 24 de Marzo y algunas otras de Abril; pero esas cartas llegaron ya tarde á mis manos y no precisaban los conceptos emitidos por Ud. y el Sr. Villanueva, así que solo sirvieron para estimularme á buscar el «Diario de las Sesiones» de aquellos días, y al fin, después de no poco trabajo, he podido hacerme con el que más me interesaba, aquel en que aparece el discurso de Ud.

Había además otras razones poderosas para dilatar la réplica que ahora le envío; necesitaba registrar papeles, me hacían falta algunos que no tenía y sabía que existían, y por otra parte: estábamos ya en Semana Santa, tiempo de mucho trabajo para el Sacerdote y de recogimiento y meditación para el buen cristiano; y yo, que fui educado en la escuela del P. Lerchundi, que pasó muchos años á su lado y conocía los secretos más íntimos de su alma, me acordé entonces que durante esos días el bendito Misionero no quería saber nada del mundo ni de los hombres soberbios y mundanos, sino que todo su pensamiento lo tenía fijo en la Cruz divina del Redentor, y me dije: imita á tu maestro, no hagas caso de miserias humanas.

Y no hice entonces caso de usted, señor Cervera, como no debiera hacerlo ahora; pero lo que se habla en el Congreso repercute en la Nación, y no faltarán necios que crean como verdades inconcusas cuanto usted ha dicho contra los Frailes de Marruecos, especialmente contra el venerable P. Lerchundi, de quien usted no ha recibido más que atenciones y favores.

La investidura de diputado que le concedieron á usted los elementos más avanzados y menos reflexivos de Valencia, no le autoriza para vilipendiar á nadie, y menos vistiendo uniforme de militar y preciándose de caballero.

Créame, señor Cervera, tengo que

hacerme gran violencia para no aplicar á Ud. los calificativos más duros del Diccionario, aquellos calificativos que merece todo el que desfigura los hechos, pues Ud. sabe muy bien que ese desdichado discurso que pone ahora la pluma en mis manos no es más que pura novela oriental, un tejido burdo de falsedades contra instituciones y personas beneméritas de la Patria, que cuentan en su haber el aplauso de los siglos y las simpatías y alabanzas de todos los hombres de buena voluntad.

Sea Ud. sectario, Sr. Cervera, si quiere serlo; lleve, si le parece, su odio contra la Religión católica hasta el extremo de atacar sus cimientos en el terreno de las ideas; pero no injurie Ud. á las personas porque el hombre que no guarda los respetos debidos á los demás no merece ser respetado. Si Ud. es valiente, y no dudo que lo es, guarde esas acometidas para emplearlas, cuando fuere preciso, contra los que llevan espada al cinto como Ud. y no denigre á individuos que no pueden defenderse, y menos á los que ya duermen el sueño de la muerte y dejaron en la tierra un nombre inmaculado. ¿Se atreverá Ud. á inferir injustificado ataques á alguno de su clase? En esa forma personal y sañuda ni aun al ministro de la Guerra, que por el mero hecho de sentarse en el banco azul y ser del número de los responsables, tiene que aguantar todo el chaparrón de censuras que á cualquier diputado de las oposiciones se le ocurra lanzar contra él.

La honra del fraile

Pues bien, hombre por hombre, tan acreedor es á su honra el fraile como el militar; esto no lo negará Ud., como no lo niega nadie, aunque en la práctica haya quien se empeñe en hacer del pobre fraile una especie de borrego judío que cargue con todos los pecados del pueblo y sufra pacientemente los golpes de los que mataron al pobre Meco sólo por resistirse á ejercer con él los oficios de sepultura.

¿Es Ud. hijo de Meco, Sr. Cervera? Quiero decir, es Ud. español y no extranjero como su correligionario Azzati, ese Azzati hecho diputado de contrabando, que tan aficionado se muestra á cierta clase de parásitos, sin duda porque abundan á quintales en la tierra de su origen? Pues si es español, y yo se que lo es, porque también la hermosa Valencia en que Ud. nació pertenece á España, á pesar de que algunos desdichados amigos de Ud. se empeñan en que sea una prolongación del Rif, abra la historia patria y verá que cuando en cada esquina de cada calle de cada pueblo había un convento, en los mismos sitios, tal vez, en que hoy se levantan presidios, manicmios y casas de lenocinio, España era grande, respetada y temida... y sus hijos descubrían un nuevo mundo, y sus barcos conquistaban lauros y ganaban victorias en los mares, y su valerosa Infantería dilataba sus Estados en Flandes, en Italia, en el Rosellón y en todas partes, sin sufrir en dos siglos vencimientos.

La España clerical

Esa era la España clerical, la España de los Frailes, la España de la Reconquista, aquella gloriosa España que no tenía más que una sola fe y un solo corazón, y con esa fe se lanzaba á las empresas más atrevidas, y con ese corazón trazaba á voluntad los límites geográficos de las naciones.

Entonces éramos un pueblo lleno de vida, brioso, heroico, penetrado del sentimiento del honor y de gran poder inventivo; un pueblo que, por sus ciencias, por sus artes, por su literatura, por su valor y por sus virtudes, marchaba á la cabeza de todos los pueblos de Europa, y daba á éstos su norma e imponía sus leyes y costumbres; y nuestras clases trabajadoras eran fuertes y sufridas, y nuestra nobleza altiva y vigorosa, dispuesta siempre á marchar adonde quiere que se le ofreciese ocasión de desenvainar la espada; todos miraban hacia adelante, nadie volvía la vista atrás; el alma nacional latía en todos los pechos y en torno del símbolo bendito de la Patria, iluminado constantemente por los rayos del sol, se agrupaban todas las energías, torrentes de entusiasmo brotaban de todas partes, y descendiendo del trono de nuestros soberanos, verdaderos padres de sus vasallos, iban á fundirse, con las aspiraciones de éstos, en las gradas del santuario.

¿No era esa, Sr. Cervera, la España que expulsó á la morisma de Granada, venció al gran turco en Lepanto y humilló á los franceses en Pavía y San Quintín? ¿No era esa aquella admirable España de los Reyes Católicos, de Carlos I y Felipe II; de Legazpi y Hernán Cortés, de Cervantes y el Duque de Alba, de Calderón de la Barca y de aquellos ignorantes Frailes que se llamaron Cisneros, Marchena, Deza, Arias Montano, Mariana, Alfonso de Castro, Bartolomé de las Casas, García de Loaisa y Luis de León?

Pues compárela Ud. con la España decrepita é indiferente de estos tiempos, con la España de Lerroux, Blasco Ibañez, Soriano, Azzati, Morote y demás moros engendrados y encumbrados por esas masas inconscientes que se agitan en Valencia, las mismas masas populares que un día, acaudilladas por un Fraile, abatían el poder y la soberbia de las huestes napoleónicas.

(Continuará.)

Fray José María Paisal.

Puente Cesures 6 Mayo de 1909.

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

PRIMA EXCEPCIONAL

á nuestros suscriptores

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES de Barcelona, á partir del primero del mes próximo, los actuales suscriptores de

El Diario de Avila

y los que se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea CUATRO VECES AL MES, un reparto compuesto cada vez de las CUATRO PUBLICACIONES SIGUIENTES:

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más pertenecientes á Artes, Oficios, Cien-

cias, Industrias, Americanismos, etcétera. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
Su precio un real.

Historia general de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas y religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, etcétera. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
Su precio un real.

Las hijas bien educadas

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días
Su precio un real.

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros de señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronos á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

Un número cada 8 días quince céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos DOCE CUADERNOS correspondientes á tres obras, y CUATRO NUMEROS DEL PERIÓDICO DE MODAS; en junto DIEZ Y SEIS ENTREGAS que en toda España y en América, á los precios indicados cuestan al mes 3'60 y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, LAS DIEZ Y SEIS, por la cantidad de DOS REALES AL MES

Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de EL HOGAR Y LA MODA y cada entrega del DICIONARIO, de la HISTORIA DE ESPAÑA y de LAS HIJAS BIEN EDUCADAS, les viene á salir por TRES CÉNTIMOS DE PSETA.

BASES

En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho de primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan ya muy pocos, rogamos á cuantos quieran utilizar esta PRIMA EXCEPCIONAL, se apresuren á notificarnoslo, á cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra á que tienen derecho.

Los suscriptores de fuera y los que

por virtud de este Regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos este reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada.» La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL DIARIO DE AVILA que utilicen esta PRIMA EXCEPCIONAL, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que EL HOGAR Y LA MODA ofrece todos los meses á sus suscriptores.

Son condiciones indispensables para poder optar á tales beneficios, hallarse al corriente en el pago de la suscripción á EL DIARIO DE AVILA y satisfacer anticipadamente los DOS REALES MENSUALES, importe de las cuatro obras.

A los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro DIARIO correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinado á EL DIARIO DE AVILA y este nuevo servicio será de 1'75 mensuales y 5'25 trimestre para los suscriptores de Avila y de 5'50 trimestre para los de fuera pagaderas en un solo recibo.

Maximas

Si se suprimiese el amor propio en nuestras alegrías y en nuestras penas, quedarían reducidos unas y otras á la mitad.

La naturaleza imprime en cada persona el amor á sí mismo; la religión, el amor al prójimo.

Uno de los medios más seguro de hacerse amar de otros, es no amarse á sí mismo.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

La CÁMARA AGRÍCOLA de la ciudad de Carrión de los Condes respondiendo á la confianza que en ella tienen depositada los Agricultores de esta Región, tiene acordado celebrar una Asamblea los días 6 y 7 del corriente, con sujeción al siguiente

CUESTIONARIO

- 1.º Sindicatos Agrícolas, por los ilustres Sres. D. Anaeto Orejón Calvo y D. Joaquín Ramos.
- 2.º Cajas rurales, por D. Eugenio Madrigal y D. Luis Chaves.
- 3.º Un tema agrícola, por el señor Ingeniero Jefe de la Granja de Palencia, D. José Cascón.
- 4.º Instrucción agro-social mercantil, por D. Diego Moreno Peral.
- 5.º Cooperativa de Consumos, por el Sr. Arroyo.
- 6.º Cultivo de Vides Americanas y productores directos, por los señores D. Avelino Ortega y D. Luiz Six-ternes.

Es su principal propósito agrupar á los Agricultores, unirles con los lazos del afecto y del interés para que con la acertada dirección de los mejores y más entusiastas, puedan fomentar sus intereses y hacer frente á las frecuentes crisis porque nuestra Agricultura atraviesa.

La Cámara quiere y desea que se

ons... 31 dicatos Agrícolas, muchos Sindicatos, uno en cada pueblo, para después sumarse en una común acción encaminada al fomento de nuestros intereses, y luchar en todos los órdenes de la vida social y política para mejorar principalmente la condición agrícola haciendo que pese en los destinos de la Nación la opinión del Agricultor.

Este es el principal objeto de la Asamblea y tiene también la finalidad de escuchar y aprender de Directores técnicos los saludables consejos de la ciencia.

ECLIPSE TOTAL DE LUNA

Visible en España en la noche del día 3 al 4 del actual

(Hora y Meridiano de Greenwich)

Momento de la oposición, en ascensión recta, del Sol y de la Luna: a la 1 h 19 m del día 4.

Primer contacto de la Luna con la penumbra de la tierra: a las 22 h 36 m del día 3.

Principio del eclipse total: a las 0 h 58 m del día 4.

Media del eclipse: a la 1 h 29 m.

Fin del eclipse total: a las 2 h 0 m.

Ultimo contacto con la penumbra de la tierra: a las 4 h 21 m.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 125° de su vértice boreal hacia Oriente.

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 261° de su vértice boreal hacia Oriente.

El principio de este eclipse será visible en casi toda Europa y Africa, en toda la América Meridional y en una pequeña parte de la Septentrional, en el Océano Atlántico, en el Índico, en una pequeña parte del Pacífico en todo el Mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, en casi toda la Africa, en toda la América Meridional y casi toda la Septentrional, en el Océano Atlántico, en casi todo el Pacífico y en todo el Mar Polar Antártico.

F. G.

Censo electoral

En consonancia con la nota del Instituto Geográfico y Estadístico sobre este asunto, la Sección provincial de Estadística de esta provincia, ruega por nuestro conducto a cuantos individuos no figuren en las listas electorales, reuniendo condiciones legales para ser electores, se sirvan acudir a las oficinas de la misma sitas en la calle de San Juan de la Cruz, 4 duplicado 2.º, ó a la redacción de este DIARIO para que faciliten los datos necesarios, á fin de que puedan ser incluidos en la primera rectificación que de dicho Censo se verifique.

La enseñanza obligatoria

He aquí lo que dispone el artículo 1.º de la ley recientemente aprobada en el Congreso, en cuyo artículo puede sintetizarse la importancia que dicha disposición envuelve.

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestando por primera

vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, á los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito á sus hijos ó pupilos, ó que una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia á la escuela».

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Con el resumen del Presidente del Tribunal Sr. Lecea, continuó ayer á las cuatro y media de la tarde, la vista en juicio oral y público, de la causa seguida contra Mariano Madroño, por homicidio, cometido en San Juan de la Encina, en la persona de un su vecino, causa de que ya dábamos cuenta ayer, y que como recordamos, había sido suspendida en el anterior cuatrimestre.

El resumen resultó un fiel reflejo de todo lo practicado en el acto de la vista y tal como era de esperar del dignísimo Presidente de esta Audiencia.

Inmediatamente después, se leyeron al Jurado las preguntas que habían de ser sometidas á su sanción y éste se retiró á deliberar volviendo al poco tiempo, con un veredicto que después de leído, resultó ser de culpabilidad.

En el Juicio de derecho, el Fiscal estimó que los hechos declarados por el Jurado, eran constitutivos de delito de homicidio sin circunstancias, por el calificado y que en su virtud, procedía se impusiera al procesado, la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal con las accesorias, costas é indemnización á la familia del interfecto, con la suma de 2.000 pesetas.

El Sr. Hernández (D. Emilio), que como hemos dicho defendía al Mariano, entendió que por el contrario de lo entendido por el Sr. Fiscal, del veredicto se desprendía la concurrencia en favor de su defendido de la atenuante, arrebató y obcecación y que la pena que debía imponersele en este caso, era la de 12 años y un día de la misma reclusión.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con el Fiscal condenando al procesado á los 14 años, 8 meses y un día.

Esta mañana se ha visto también la causa, que por robo anunciábamos contra Tomás Herrero, vecino de Duruelo, anejo de Casasola.

En ella el Fiscal decía, que en Octubre del año último, el procesado había sustraído de la casa habitación de su vecino Bruno Sánchez, la cantidad de 370 pesetas, teniendo para ello que violentar la cerradura de una puerta, así como las de tres baules en los que se contenía expresada cantidad, y pedía se le impusiera la pena de dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional.

La defensa del procesado á cargo del ilustrado Abogado, Sr. Hernández (D. Pablo), calificaba los hechos ejecutados por su defendido como constitutivos de un delito de hurto mayor de 100 pesetas y menor de 500 y decía que la pena procedente era la de arresto mayor.

Después de practicadas las pruebas, las partes elevaron á definitivas las conclusiones provisionales formuladas pronunciando elocuentes informes.

También el Presidente del tribunal Sr. Pérez Rodríguez hizo un imparcial y elocuente resumen, leyendo acto seguido al jurado las preguntas á que había de contestar.

El veredicto emitido por éste, fué en un todo conforme con la petición fiscal.

Abierto el juicio de Derecho, el señor Monge que había acusado al procesado dijo: que como del veredicto se desprendía la existencia de un delito de robo definido en el art. 515 y castigado en el 521, párrafo 4.º del número 5.º del Código penal, procedía imponerle la pena que solicitaba en

su escrito de conclusiones provisionales, ó sea la de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, con las accesorias, costas é indemnización de 5 pesetas y 10 céntimos en que fueron valuados los daños producidos en la casa del perjudicado al cometerse el delito, debiendo servirle de abono al procesado el tiempo de prisión sufrida.

La defensa de éste, se mostró conforme y la Sala seguidamente dictó sentencia por la que se condenaba al Tomás á la pena dicha de dos años 11 meses y 11 días de prisión correccional.

**

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Vista de una causa por homicidio contra Agapito Martín y otro. Abogados Sres. Pérez y Nieto.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

Ayer fueron aprobados:
D. José Figueroa Alama, con 10 y 10.
D. Gabriel Cordero Alcázar, con 9 y 10.
D. Manuel Hernández Martínez, con 9 y 9.
D. Enrique Cebollino Lindenan, con 8 y 8'20.
D. César Castañón Juan, con 9 y 11.
Desaprobados, dos.

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo

Hoy han aprobado:
D. Pedro Casón Briega.
» Manuel Hernando Solana.
» José Vicedo López.
» Agustín Gil Soto.
» Jesus de Ledesma Gracian.
» Juan Villalón Dombruz.
» Fernando García González.
Los dos últimos por certificación de otras Academias.
Desaprobados, dos.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Hoy han sido aprobados:
D. José Corazón García, con 10'60 y 9'20.
D. José Ensenat y Soler, con 7 y 7.
D. José Vidal y Fluxa, con 13 y 15.
D. Carlos Pérez Iñigo y Delgado, con 13 y 12'60.
D. José Pérez Iñigo y Delgado, con 11 y 12.
No hubo desaprobados.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos. Felisa Martín de San Andrés y Margarita Emilia Calvo González.
No hubo defunciones ni matrimonios.
Matadero público.—Día 31. Se sacrificaron 2 toros, 2 terneras y 89 lanaras.
Recaudado por consumos 775'84 pesetas.

NOTICIAS

Esta tarde á las cuatro, una mujer que pasaba por la calle de los Reyes Católicos, sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo, y auxiliada por varios transeuntes, la trasladaron al comercio de D. Ladislao Fernández, donde fué convenientemente asistida. El accidente careció de importancia.

En el Boletín oficial de hoy, se inserta una importante Real orden de Hacienda, acerca de la fecha en que los perceptores de clases pasivas deberán adquirir las cédulas personales.

Herniados; ver el anuncio 4.ª plana ¡Podemos curarlos!

Ha desaparecido la viruela de las ganaderías lanaras de Mediana.

Ha sido cerrada preventivamente la escuela pública de La Zarza, á causa de haberse presentado el sarampión en aquella localidad.

¡BIEN VENIDOS!

Para el viernes ó el sábado de la presente semana, es esperada en esta población, una caravana de *touristas* franceses.

Ellos vienen á admirar los monumentos antiguos y ellas á comprarse ropa interior, en los talleres de confecciones de Francisco Martín, (Reyes Católicos, 13 y 15.) Especialidad en tiras bordadas.

Se firman nuestras buenas impresiones sobre el aspecto de los sembrados. Las lluvias copiosas han sido generales y tan oportunas, que en muchas comarcas se espera una cosecha grandísima, como hace años no se ha conocido.

Los días 6 y 7 del corriente se celebrará en Carrión de los Condes una gran Asamblea agrícola que promete ser un acontecimiento notable.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será sino se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con «Licor del Polo.»

La Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado Maestros interinos de las escuelas de Los Cuartos y de Palacios de Goda, á D. Julián Báñez Gómez y á Doña Eloisa Saez Ramos, respectivamente.

Todas las personas que adquirieron géneros en el Almacén de Tejidos de Bartolomé Yáñez, el día diez y siete del pasado mes de Mayo, é hicieron la compra al contado, pueden pasar á cobrar el importe de la que compraren, previa presentación de los vales que se entregan en el acto de hacer el pago.

Los días 10 y 13 del actual tendrán lugar en la plaza de toros de esta ciudad dos funciones de toros, matándose un bravo becero al final de cada una de ellas.

Durante el pasado mes de Mayo, se ha recaudado por consumos en esta capital, la cantidad de 17.321'34 pesetas.

Las personas que hicieron compras los días 6, 16 y 26 del pasado Mayo, en el acreditado Comercio de Jesus Rodríguez, pueden pasar á recoger la tercera parte del importe de las mismas.

El Sr. Maura no irá por ahora al Extranjero, como se había dicho. Pasará gran parte del verano en Santander, adonde marchará en breve.

Decididamente

La Fortuna ha sentado sus reales en la Administración de Loterías número 2, Reyes Católicos 35, pues á **1.500 pesetas** asciende el importe de los premios que tiene que pagar este sorteo.

El ministro de la Gobernación ha girado á Bilbao 3.000 pesetas para las víctimas de la galerna, y 1.000 á Valladolid para la familia de un agente de policía muerto en acto del servicio.

Guerra á las chinches. Cucarach etc. Véase 4.ª plana. Comercio Crisóbal Pardo.

Se vende ó alquila

La casa de la calle de Zendera número 8; consta de tres pisos y el bajo el que tiene grandes locales con cuevas aparentes para comercio, almacén, café, etc. etc.

Para informar en la misma, principal derecha, de diez á una y de tres á seis.

La Comisión organizadora de los Juegos florales de Salamanca, á los cuales asistirán Sus Majestades el Rey y la Reina Victoria, ha invitado para el puesto de mantenedor al Sr. Morret.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas de nominaciones de Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

El Tribunal Supremo ha fallado ya el pleito que sostenían sobre el condado de Fuenclara, con grandeza de España, el conde de Santa Coloma y el marqués de Taracena.

El fallo reconoce el derecho á favor del marqués de Taracena.

Gran depósito al por mayor de salazones de cerdo de

Gregorio Bayo Rico

Venta para dentro y fuera de la capital, de los géneros siguientes:

Tocino cuero chamuscado, arroba 17 pesetas.

Mantequilla derretida, arroba 20 pesetas.

Jamonés superiores, arroba 24 pesetas.

NOTA. Los pedidos dirigirse, al escritorio, Reyes Católicos 14 y 16.

Para proteger la viña, los melocotones y otros árboles frutales, contra los ataques de los insectos emplea el agua de quasia.

Con 400 gramos de quasia se pueden preparar 30 litros de un cocimiento de los más eficaces.

Esta agua se emplea también con ventaja para preservar al hombre de los ataques de los mosquitos. Basta lavar las manos y el rostro con ella y dejar secar sin enjuagar.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la **LACTOFERINA** del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

«LA HORMIGA DE ORO»

Hemos recibido el núm. 22 de esta espléndida Ilustración que aparte de la importancia de su variado texto, ameno y de utilidad publica una amplia información gráfica de la inauguración del nuevo templo en el Cairo; del cumplimiento Pascual en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia; de la canonización de los Beatos José Oriol y Clemente M.ª Hofbauer; de las carreras de automóviles (Copa Cataluña) en Sitges; del Homenaje á Guimerá (Barcelona); de la fiesta catequista en Bilbao; de la inauguración de la Exposición de Valencia y de la Exposición de Bellas Artes en Madrid; incendio de una fábrica en Sevilla y de un Concurso gimnástico en el Parque Güell (Barcelona), resultando un número que ha de satisfacer la curiosidad de los espíritus más exigentes pues viene nutrido de asuntos de interés y de actualidad.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, venta farmacias y Droguerías.

LIBROS Y REVISTAS

DE LA SERPIENTE A LA VIRGEN

es el primer libro católico del escritor recién convertido a la Fe de Cristo, el conocido poeta y notable publicista D. Sebastián de Luque.

Sebastián de Luque, cuyo estilo elegante ha sido tan ensalzado por los críticos de más renombre, nos cuenta su conversión y su cura milagrosa de una manera sencilla a la vez que encantadora y edificante.

Este libro es bello, ¡muy bello!... como lo son las Vírgenes, ¡todo pureza, como lo son las madres, ¡todo amor!...

Vosotros, los que sufrís males de ensueño; vosotros, desdichados, a quienes el orgullo os hace vegetar en el error; vosotros, los que habeis fiebres de amores infinitos; vosotros, los que alentáis nostalgias de gloriosas vidas; vosotros, sabéis que

DE LA SERPIENTE A LA VIRGEN será un libro benéfico y consolador, que debe ponerse en manos de todos, pero principalmente de la juventud que empieza a apartarse de Cristo.

¿Sabéis quién es la Musa de su autor? María Inmaculada. Ella que es la madre del amor: ella que es la Reina de la belleza se acercó en hora solemne al lecho número 18 de la sala de Santiago del Hospital de la Princesa, de Madrid, y dijo al casi moribundo Sebastián: levántate y anda; levántate y escribe; levántate y anuncia al pecador mis bondades y misericordias. Y, obedeciendo a la omnipotente voz de María, Luque se levantó y escribió, y... aquí está el libro.

A este libro de Sebastián de Luque precede un hermosísimo prólogo de Juan Dik.

Este conocido escritor católico, al presentarlo en forma galana y moderno estilo, nos da una muestra espléndida de su talento.

La impresión será de lujo e irá ricamente ilustrada con hermosos dibujos originales del conocido pintor Martínez Vázquez.

Únicas razones que hacen urgente la publicación de esta obra:

1.ª Como tributo de agradecimiento a la Milagrosa Madre de Dios, su salvadora, que le devolvió la salud al borde del sepulcro, y con ella la FE viva y ardiente en Jesucristo y su doctrina.

2.ª Para dar a conocer al pueblo católico ésta su primera producción.

3.ª Para así ayudar a Sebastián de Luque en su labor de activa propaganda; y.

4.ª El dar facilidad con los ejemplares de regalo a la propaganda entre los desvalidos que no puedan corresponder con el precio de la obra (1).

PRECIO: 3,50 PESETAS

Los pedidos a casa del autor.

Calle de la Princesa, 8 bajo derecha.

—Madrid.

En preparación varias obras.

Los giros se harán en sobre mone-
deros ó en letras de fácil cobro.

Para el veraneo

Se alquila una magnífica habitación amuebla en la dehesa titulada «Flor de Rosa» dista de esta ciudad 4 kilómetros y uno de las aguas de Santa Teresa, con una hermosa cochera y buenas cuadras para ganado. Tiene además abundancia de aguas potables.

Para tratar con su dueña, calle de Pescadería, núm. 9, frente al Mercado de Abastos, Avila.

(1) Para lo que se repartirá a cada Hermana de la Caridad, encargada de salas en los santos Hospitales, uno ó dos ejemplares de regalo, para que las facilite a los enfermos.

Servicio postal y telegráfico
de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 1.º

LAS CORTES.—SESIONES DE AYER

En el Senado

Se empieza a las cuatro menos cuarto. Preside el general Azcárraga, hallándose en el banco azul el señor Sánchez Guerra.

El Sr. Palomo hace un ruego respecto a los buques que se han abandonado en España desde el año 1900.

En el orden del día jura el cargo el senador D. Vicente Farnés continuando luego el debate de comunicaciones marítimas.

En el Congreso

Se empieza a las cuatro menos cinco. Preside el Sr. Dato, hallándose en el banco azul los Sres. Maura, La Cierva y Figueroa.

Los Sres. Llorens, Romero, Cervera y Azzati formulan ruegos y preguntas, explanando el Sr. Moret su anunciada interpelación sobre las elecciones municipales.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes, tomándose en consideración algunos proyectos de ley y continuando luego el debate sobre las reformas de Correos y Telégrafos.

De política.—Notas diversas

El ministro de la Gobernación, acompañado del jefe superior de policía, ha revistado ayer en el Hipódromo las fuerzas de Orden público, que han evolucionado ante dichos señores.

En breve practicarán ejercicios delante de S. M. el Rey.

—La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde para comenzar el estudio de los proyectos especiales de Hacienda.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Hoy hace un día hermoso, pero la población se encuentra desanimada a causa de que todo el vencidario está en el campo.

Al amanecer, los católicos han marchado en romería al Tibidabo, donde se ha dicho misa de campaña en la cúspide.

—Los ingenieros han celebrado una misa de *Requiem* en sufragio de los compañeros muertos.

—De Lérida dicen que a las ocho de la mañana ha marchando a Balaguer en automóvil el señor Vázquez Mella para asistir al *aplech* carlista. Las noticias recibidas dicen que un gentío enorme le ha aclamado y que es muy grande la concurrencia de carlistas de todas partes, por lo que se han adoptado las convenientes precauciones.

—Se ha reunido el partido conservador en pleno para tratar del acuerdo de la Junta directiva, relativo a tomar orientaciones regionalistas.

Entre toreros

Comunican de Jerez de la Frontera, que por asuntos profesionales rñeron en aquella localidad los toreros Olmedo y Jambrio, resultando el primero con tres heridas leves.

DEL EXTRANJERO

La estatua de un poeta

Paris 31.

Telegrafian de Arlés que se ha verificado el solemne acto de descubrir la estatua del poeta Federico Mistral.

Pronunciaron discursos el ministro de Bellas Artes, el Príncipe Melchor de Vogues y el presidente de la Sociedad de escritores franceses.

El acto resultó grandioso.

Cartas confidenciales

Berlin 31.

El embajador de Alemania en Constantinopla ha hecho gestiones cerca del gran visir para obtener la devolución de unas cartas confidenciales que escribió el Kaiser al ex Sultán Abdul Hamid.

Parece que Abdul Hamid se niega a entregarlas, pero ha hecho promesa formal de no publicarlas.

Conferencia telegráfica

Madrid 1.º (16.00)

Un regalo

La Infanta Doña Isabel, ha regalado una copa de plata sobre dorada, con destino al concurso hípico que se celebrará en Santiago.

El Consejo de hoy

A las once de la mañana se han reunido los ministros, en casa del señor Maura, en donde han permanecido hasta la una y media.

Casi todo el Consejo se ha dedicado a asuntos de Marina, quedando aprobada la escritura del contrato para la construcción de la escuadra y resolviéndose algunos reparos que existían.

También se acordó, que en la escritura vaya incluido el pliego de condiciones y todos los documentos relativos a este asunto, por cuya causa tardará en estar concluida aquella, tres ó cuatro días, tiempo que considera necesario para la copia de la documentación.

Igualmente fué aprobado el decreto de instrucción, organizando el personal Normal.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios indultos leyes.

Los ministros negaron se hayan ocupado de la política en Marruecos.

Sánchez Guerra a Valencia

El ministro de Fomento, ha manifestado que el día cinco, marchará a Valencia para ser mantenedor de los Juegos florales, en los que será Reina de la fiesta S. A. R. la Infanta María Teresa.

La Embajada mora

Según ha manifestado el Sr. Alendelazar, la Embajada Marroquí, será recibida en Madrid, por S. M., y no en la Granja, como se venía asegurando.

Llegada del Infante

A las dos y media de esta tarde, ha llegado a Madrid, el Infante D. Fernando, al que esperaban en la estación la familia real y las autoridades.

Despacho con S. M.

El Sr. Basada, ha despachado con S. M. el Rey, sin someter a su firma ningún decreto. Únicamente llevó el reglamento de la Ley del Timbre.

Concursos de ganados

Mañana se reunirá en el Ministerio de Fomento, la sección de ganadería, para acordar las subvenciones que han de concederse con destino a los concursos de Santiago y Valencia.

BOLSA

Madrid 31 (17.º)

	Precedente	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	88 10	88 10
Idem id. fin de mes ..	88 45	88 45
Amortizable 5 por 100.	101 85	101 90
Acciones		
Banco de España.....	463 00	463 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	405 00	405 00
Resineras.....	00 00	00 00
Cambios		
Francos.....	111 15	111 10
Libras esterlinas.....	27 97	27 96
Paris		
4 por 100 exterior....	00 00	98 70

Presse Nouvelle.

SECCION MERCANTIL

Avila. - 31 Mayo de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 56 a 57 reales fanega.
Centeno, de 38 a 39 precio nominal.
Cebada, de 29 a 30.
Algarrobas, de 25 a 26 precio nominal.
Harina E a 19 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. a 19 id., id.
Idem de 1.ª P. a 18 id. id.
Idem 2.ª a 16 1/2 id., id.
Salvados.—Tercera baja a 25 reales fanega
Idem de 1.ª a 19 id. id.
Comidilla a 1e id.
Salvadillo a 9 id.
Triguillo a 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra—30.
Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose a 55 las 94 libras.
Centeno 30 id. de 39 a 40 las 92 id.
Cebada 50 id. de 28 a 29 la fanega.
Algarrobas, de 27 a 28 id.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
Idem de 2.ª 19 id.
Idem de 3.ª 18 id.
Compras a la expectativa.
Tiempo despejado y bueno.
Aspecto de los campos superior.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 30 de Mayo de 1909.

Trigo entrada 1.100 fanegas a 55 reales.
Centeno, 100 a 35 id.
Cebada, 300 de 27 a 28 id.
Algarrobas, 200 de 28 a 29 id.
Tendencia del mercado, firme.
Mercado de ganado lanar.
Entrada 20.000 cabezas.
Ovejas emparejadas, 100-115
Carneros 60-70.
Corderos 45 60.

Peñaranda de Bracamonte.—30.

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 55 a 56 reales fanega.
Cebada 200 de 29 a 30 id.
Centeno 50 de 37 a 38 id.
Algarrobas 300 de 27 a 28 id.
Guisantes 40 de 38 a 39 id.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 19 id. id.
Idem de 3.ª a 17 id. id.
Hay ofertas de trigo a 57 reales fanega.
Pagan a 56 id., id.

Compras sostenidas no pudiendo llegar la especulación a pagar los precios que pretenden los propietarios.

Tiempo bueno.
Aspecto de los campos están superiores prometiendo una buena cosecha.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas *diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento*, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239.º4 idem.
Sinistros pagados en dicho año 7.718.932.º90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25.ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente a escultor y dorador.—Exportación a provincias y exttanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila a quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

VINOS FINOS
DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Saturnino Benito.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



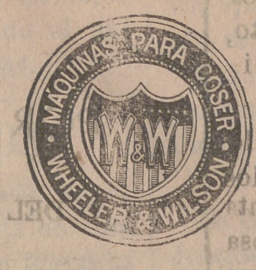
Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pídanse números de muestra.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Se prepara constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

“LA ELECTRICIDAD,”

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—

Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—

Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STO CKPORT,” los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: **JUAN APARICIO**

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y compañía; CADIZ

Servicio mensual fijo y rápido para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con escala en SANTOS.

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

saldrá del puerto de Barcelona el día 7 de Junio de 1909 y de Cádiz el día 13 de dicho mes.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos sollados, muy ventilados para alojamiento del pasaje de tercera al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica gratuita. El pasaje de 3.ª tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse el mismo día. La empresa tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—Plaza de San Agustín número 2, CADIZ.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN RUBLI NÚM. 9 PRAL.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías.